184

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

DECRETO Nº 12.617.-

Form. 29

QUE NOMBRA EMPLEADO DE LA CATEGORIA D.2. DE LA DIRECCION DEL MATERIAL Y ARSENALES AL SEÑOR CRESCENCIO MANUEL SOSA.-

N 3.819.-

S.3.Nº.....

Asunción, Marzo 20 de 1946.-

Vista la nota Nº.100 de fecha 22 de Enero del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº.171/46), en la que solicita el nombramiento del señor Crescencio Manuel Sosa, como Empleado de la Categoría D.2. de la Dirección del Material y Arsenales; la nota de fecha 9 del mes en curso de la Dirección de dicha Institución referente a la antiguedad de dicho nombramiento; los Informes del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Empleado de la Categoría D.2.,de la Dirección del Material y Arsenales, al señor Crescencio Manuel Sosa, con la antiguedad del 4 de Enero del corriente año.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

PD